

LEON Y SUS GENTES FRENTE A LA AUTONOMIA

Por Prisciliano Cordero del Castillo

NT 8942

El redescubrir el pasado de cada pueblo y el identificarse con la personalidad de la propia comunidad a la que se pertenece parece ser una exigencia de nuestra sociedad, para buscar una nueva forma de proyectarse en el futuro socio-económico de la nación mediante la política de las autonomías.

Ciertamente, desde el punto de vista socio-económico, al énfasis que durante todo el siglo XIX se puso sobre el centralismo y la unidad de la nación hoy le está siguiendo el interés por el Regionalismo, como exigencia de la tecnificación y de la economía.

José Luis Sampedro, en su obra "Perfiles económicos de las regiones de España", dice que uno de los hechos más claramente perceptibles de las tendencias científicas y políticas más recientes, dentro del campo de la economía, es la revitalización de la unidad económica regional (1).

El movimiento de institucionalización de las regiones, es un hecho que, al menos a nivel europeo, se presenta como una exigencia funcional de la sociedad moderna. Así, tenemos el caso de Alemania que, después del gran centralismo sufrido en la primera mitad del siglo, en 1949 se declara República Federal; Italia generaliza su regionalización en 1970; Bélgica da curso a sus Comunidades Culturales y a sus Regiones en 1971; Francia aprueba la regionalización en 1972, después de un largo proceso de maduración, a partir del famoso Referéndum de 1969, en que fue derrocado De Gaulle y su primera tentativa de regionalismo. Lo mismo sucede en la Unión Soviética, en el Reino Unido, en Suiza, etc. (2).

La Región, ciertamente, puede y debe ser un factor de expansión económica y de nivelación de los desequilibrios entre regiones ricas y pobres de un país. "La política regional, según los expertos de la O.C.D.E., tiene por objeto armonizar los ritmos de desarrollo de las diferentes regiones geográficas de un país, a medida que evoluciona la economía general" (3).

Regionalizar, por consiguiente y en pura teoría, no es romper la unidad política nacional, sino dar nueva vida a las regiones, preservando los contenidos generales comunes a todos los ciudadanos de un país. El regionalismo no tiene por qué destruir la unidad, sino que debe reforzarla, vitalizando a cada zona, no sólo en lo económico, sino también en lo político-administrativo, en lo cultural, en lo histórico, etc.

Con el presente tema nos proponemos, por consiguiente, ofrecer una serie de elementos históricos, culturales y económicos objetivos, para que después de reflexionar sobre ellos, nos podamos enfrentar de forma racional y efectiva ante el regionalismo y la autonomía, al margen de cualquier opción política o sentimental.

(1) José Luis de Sampedro, "Perfiles Económicos de las Regiones Españolas". Sociedad de Estudios y publicaciones, Madrid, 1964. p. 3.

(2) José Manuel de Azaola, "La Regionalización de España". Ed. La Revista de Occidente. Madrid, 1972, p. 65 ss.

(3) Emmanuel A, "Le facteur régional dans le developpment economique". París, O.C.D.E., 1970, p. 21.

Para ello, comenzamos por mostrar una serie de estampas que a lo largo de estos últimos años y con ayuda de mis alumnos he ido recogiendo de nuestro desertizado, maltrecho, caduco y querido León. Estampas nacidas principalmente de su religiosidad y de su suelo, como elementos básicos de su quehacer y de su personalidad.

Un suelo mayoritariamente pobre, como es el de León, dependiente todavía de fuerzas numinosas y sacras que aplaquen las veleidades de los elementos atmosféricos, unido a una política de largos abandonos, pocas promesas y otros tantos olvidos, ha creado la personalidad de este hombre leonés que cada uno de nosotros, más o menos oculto, llevamos dentro.

El leonés, impotente ante las fuerzas de la naturaleza y dependiente en su mayor parte de ellas, se refugia en una religiosidad cosmológica, que le devuelve una cierta seguridad y una resignada tranquilidad. Por otra parte, la monotonía de su vida, más bien mediocre, le inclina a aceptar con facilidad narraciones mágicas y milagreras, con tal de salir de la vulgaridad. El leonés se ha refugiado en la religión para vencer las dificultades y limitaciones que le venían del cosmos, incluyendo en este concepto todos los fenómenos económicos, biológicos y sociales que no funcionaban según su voluntad. Por consiguiente, las funciones esperadas de la religión eran:

1. **Función económica:** Por medio de rogativas, bendiciones y conjuros, se impetra la fertilidad para los campos.
2. **Función educativa:** En el ambiente familiar dominado por los principios religiosos y en la Iglesia era donde el leonés recibía hasta no hace mucho tiempo la casi totalidad de sus conocimientos. Durante las largas veladas de invierno el padre transmitía las leyendas, tradiciones y mitos propios de la familia y del pueblo, y la Iglesia, por medio de la predicación, de la catequesis y de las preceptorías, que existieron en muchos de los pueblos de León, mantenía la tradición e impartía una cultura general muy aceptable para su tiempo.
3. **Función estratificativa:** La mayor parte de los pueblos de León han sido durante muchos años la cantera humana de donde se nutrían las filas de las órdenes religiosas y de los seminarios. Aún no resulta muy lejana la figura del fraile en busca de vocaciones por las escuelas de los pueblos o la de la madre superiora de cualquier orden religiosa transmitiendo la "llamada de Dios" a las muchachas de cada localidad.
La profunda religiosidad del leonés y la precaria situación económica, por la que ha atravesado durante muchos años, impulsaban al hombre del campo a estratificar a sus hijos de uno y otro sexo en los colegios vocacionales de la iglesia.
Esta situación hoy ha cambiado profundamente. La sociedad leonesa se va secularizando y con ella también las aspiraciones del leonés en cuanto a la estratificación de sus hijos.
4. **Finalmente la función psico-social:** durante mucho tiempo el leonés ha encontrado en la religión consuelo a sus males, a los de sus animales y a los de sus propiedades, cuando éstos no encontraban solución en la medicina o en la técnica. Por otra parte, la religión le ha concedido el reconocimiento social que le ha negado la sociedad general.

El leonés, además de sus creencias, lo único que posee es su tierra y, aunque seca, inhóspita y dura, se siente apegado a ella y no se encuentra en casa si no es rodeado de sus montañas, valles, oteros y llanuras o engastado en sus mismas entrañas. Y se deja moldear y formar por ella, convirtiéndose también en seco, rudo y noble, sin más horizonte que el azul-gris o el ocre, y sin más techo que el cielo.

El leonés nace, crece, vive, se desgasta y muere en su tierra y para su tierra, llegando a familiarizarse con ella, con sólo el afán del trabajo y de la tenacidad. Por eso no entiende de racio-

nalización del trabajo, pues el día se hizo para trabajar, ni de retiro ocioso, ya que no sabe distinguir entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio, ni las razones de la parcelación, pues para deshacerse de sus tierras, aunque sea a cambio de otras mayores y mejores, no va a encontrar nunca razones, ni los intereses de los nuevos regadíos, pues no cuenta con mano de obra joven que reemplace sus desgastadas manos, ni ningún cambio que se oponga a lo que siempre fue, ya que la tradición sigue siendo su valor máximo.

El, solo frente a su tierra, cada día más solo, en medio de un minifundio tan extenso en tornas, setos, mojones, linderos, sebes y ribazos, como en zonas de cultivo, se ha habituado a resolver por sí mismo sus problemas, se ha vuelto individualista y refractario a toda empresa común o cooperativa.

Su soledad y su individualismo quedan rotos sólo por la mancomunidad que forma con sus animales domésticos, a quienes humaniza dándoles un nombre propio, comunicándose con ellos, haciéndoles partícipes de sus alegrías y sus penas.

León, desde hace ya mucho tiempo, viene siendo la gran olvidada de la España que él mismo construyera. El abandono por parte del poder central, principalmente en los últimos 50 años, ha sido tan grande que sus gentes se han hecho desconfiadas ante los de fuera, de quienes no esperan nada, pues hasta ahora nada han recibido.

Esta larga y dolorosa lección de la historia ha enseñado a los leoneses que la solución a sus problemas está en el esfuerzo de los propios leoneses o no hay tal solución.

Por otra parte, la justificada desconfianza en el forastero ha podido crear una falsa imagen del leonés como persona inhóspita, desabrida y moruna, cuando la realidad es que el leonés, a pesar de los pesares, mantiene su tradicional hidalguía, su nobleza y su gran hospitalidad para con todos aquellos que llegan a él sin muchos papeles y de buena fe. Pues el leonés, fácil de compartir su pan y su vino con el forastero, es hombre de poca ilustración pero de muchas luces, y siente una gran desconfianza y un cierto desprecio por los muy leídos, al mismo tiempo que mantiene una especie de admiración y la esperanza de que él o, al menos, alguno de sus hijos un día pueda formar parte de ese mundo de los letrados y verse libre de las actuales vejaciones.

El ansia de redimirse y de verse libre de tanto menosprecio, unida a la desilusión producida por un trabajo mal pagado y por la falta de estímulos y de futuro en la vida del campo, provocó en la juventud leonesa un éxodo masivo, dando como resultado el empobrecimiento económico, demográfico, psíquico y socio-cultural de los pueblos y de toda la Provincia en general.

Hoy ya quedan lejos aquellos años en que los pueblos de León contemplaban impasibles cómo sus generaciones jóvenes, obligadas por las circunstancias, dejando atrás la casa, la familia y la propiedad, marchaban a enriquecer la industria de regiones lejanas. Pero los efectos de aquella emigración masiva aún perduran. Efectos demográficos que condenan a muchos de nuestros pueblos a una lenta desaparición, y a una desertización de grandes zonas de la Provincia; efectos económicos que, así como han sido multiplicadores y positivos para las regiones de inmigración al darles gratuitamente mano de obra joven proveniente del resto de España, son negativos para las regiones de emigración, entre las cuales se encuentra León; y efectos sociales para aquellos que marcharon, condenándoles a una marginación urbano-laboral y a una desadaptación socio-cultural, perdidos en medio de grandes aglomeraciones suburbanas, la mayor parte de las veces carentes de infraestructura y de servicios, y para aquellos que quedaron cargados de años y de dolor al ver rota y disgregada su familia.

León, incapaz de acoger en su industria a la mano de obra salida de la agricultura, vio con fatalismo partir a sus gentes y hoy sigue resignada contemplando su atardecer.

Antes de que se ponga el sol, antes de que León se convierta en un parque nacional o en una reserva de caza y pesca, antes de que el leonés pase a ser pieza de museo, detengamos nuestro

cansino caminar, levantemos la mirada, unamos nuestros esfuerzos y busquemos nuestra redención, que hoy puede venir del movimiento de regionalización y autonomía que circula por toda Europa.

Porque, cuando un pueblo tiene conciencia clara de su historia, de su cultura, de sus peculiaridades económicas y sociales, lucha por incrementar la conciencia de pueblo, por afianzarse como región, por conquistar una autonomía que le haga dueño de su presente y forjador de su futuro.

Pero puede suceder también que, cuando un pueblo carece de conciencia propia, bien porque su historia y cultura se hayan fundido en la historia y cultura nacionales y no le pertenezcan en exclusiva, bien porque su situación de desarrollo le haya hundido en la pasividad y dependencia, el regionalismo se presenta a este pueblo como un atentado a su historia, a su cultura y a su propia personalidad.

Este podría ser el caso de León, pueblo que dio origen a la Reconquista y a la unidad y grandeza de España y, por tanto, con una historia, lengua y cultura idénticas a la misma historia, lengua y cultura nacionales, y más tarde provincia agraria, poco tecnificada y abandonada de la Administración durante siglos.

Normalmente, la conciencia de región nace cuando se da un espacio geográfico con características homogéneas en varios campos. En este sentido nos dice Dickinson que región es "una unidad superficial natural, surgida espontáneamente de la misma estructura de la sociedad en contraste con las unidades administrativas, que han sido impuestas en el pasado y que actualmente resultan poco adecuadas para las sociedades modernas" (4).

Aquí podría radicar en parte la explicación de por qué entre los leoneses no existe una conciencia clara de región; pues la "unidad superficial natural", de que habla Dickinson, es difícil de identificar en la demarcación administrativa actual. León provincia tiene áreas naturales comunes con varias provincias limítrofes: con Galicia, el Bierzo; con Asturias, los valles de Oseja y de Valdeón; con las provincias castellanas, la Meseta y Tierra de Campos.

Por otra parte, no es difícil oír a un leonés del Bierzo decir que se siente más gallego que leonés o a uno del valle de Sajambre afirmar que le gustaría pasar a depender de Asturias más que seguir olvidado de la Administración Local de León. Igualmente es cierto que hay más parecido entre un leonés de Tierra de Campos y un vallisoletano o palentino que entre un lacianiego, un paramés y un terracampino.

De aquí que, ateniéndonos solamente al factor superficie natural, resulte difícil definir los límites de la Región leonesa.

Pero en toda región existen otra serie de elementos, tales como el histórico, el cultural, el económico, etc., que pueden despertar la conciencia de unidad y pertenencia de un pueblo a un suelo.

Analizando el elemento histórico encontramos también serias dificultades para identificar los límites de la región.

Remontándonos a tiempos anteriores a los romanos, León fue la Región Astúrica, cuyas ciudades principales eran Lancia, ciudad situada entre los ríos Porma y Esla o río Astura, en lo que hoy es término vecinal de Villamoros de Mansilla y Villasabariego, y Astúrica, situada bajo la actual Astorga.

Vencida la resistencia cántabro-astur, en el año 68 D.C., los romanos fundaron la Legio Séptima Gémina Pia Felix, campamento militar sito entre los ríos Torío y Bernesga, donde se halla la actual ciudad de León.

(4) Dickinson, "City, Region and Regionalism. A Geographical contribution to human Ecology". Reothedge Kegan. London, 1960, p. 1.

Con la fundación de Oviedo, las Asturicas trasmontanas comienzan a llamarse Asturias de Oviedo y poco a poco pierden toda relación con las Astúricas extendidas al sur de la cordillera Cantábrica.

En el siglo VI irrumpen los Bárbaros en León y en el año 714, sólo un siglo más tarde, León y Astorga caen en poder de los árabes.

Con la Reconquista el Reino de León adquiere su máximo esplendor y se convirtió en el hacedor de la futura España.

En 1037, con los Reyes Fernando I y Doña Sancha, León se une por primera vez a Castilla y con Alfonso VII León consagra su idea imperial al coronarse éste Emperador de España en la catedral de Santa María, nuestra catedral, en 1135.

Pero en 1157, al repartir los Estados del Reino entre los herederos de la corona, León y Castilla se vuelven a separar, al heredar Sancho Castilla y Fernando León.

En 1230, con Fernando III las coronas de Castilla y León se unen definitivamente. Seis siglos más tarde, con la concentración del poder en Madrid y con la división administrativa de España en provincias, a partir de 1833 León queda reducida a los límites actuales de la provincia.

En definitiva, la historia de León no mantiene una unidad tan clara como para dar por resuelto el problema de su delimitación. Más bien su historia es un continuo de periodos de unión y separación, primero con las Astúricas; luego solo, como Reino formado por León, Zamora y Salamanca; más tarde unido a Castilla, y finalmente como provincia de León.

Los elementos culturales tampoco arrojan nueva luz sobre nuestro problema. Los leoneses poseen una larga serie de valores, pero no en exclusiva, sino compartidos con la mayor parte del mundo rural español y de forma especial con el mundo castellano.

La laboriosidad, la hospitalidad, la religiosidad numinosa y cosmogónica, la sumisión y resignación, el fatalismo, el apego a la tierra, la casi metamorfosis kafkiana de tierra, planta, animal, hombre-animal-planta-tierra, fruto del nacer, vivir y morir de muchas generaciones en el mismo palmo de tierra, son alguno de los valores que el leonés comparte con otros campesinados españoles.

Por otra parte, en León existen otras muchas creencias, tradiciones, costumbres y valores nacidos en cada una de las montañas, de sus riberas, de sus mesetas y llanuras, que forman otras tantas subculturas locales.

Pero una cultura leonesa complejiva, exclusiva y característica de toda la provincia, que ayude a crear conciencia de Región, parece difícil de identificar.

Por eso, ni desde el punto de vista geográfico, ni desde el punto de vista histórico, ni siquiera desde el punto de vista cultural los leoneses tenemos suficientes elementos que determinen de forma clara y precisa los límites de nuestra región.

De aquí que León nunca se haya propuesto el regionalismo como uno de sus objetivos prioritarios y difícilmente se hubiese planteado el tema de la autonomía si otras regiones no lo hubiesen reivindicado para sí y, marginalmente, para el resto de España.

Es más, el movimiendo de regionalización, que desde hace varias décadas se viene registrando en Europa y que en varias regiones de España es sentido como algo visceral, en León no ha tenido apenas aceptación popular.

Por otra parte, León, al igual que otras provincias del centro, por razones históricas y culturales, encontró su identidad en la unidad y uniformidad de España una vez reconquistada y moderadamente consolidada en la provincialización de Javier de Burgos, de 1833, que pronto se convirtió en la alternativa al regionalismo naciente en las provincias de la periferia.

Por eso, los primeros intentos de descentralización y de regionalismo fueron considerados por los leoneses como un atentado a su propia identidad o simplemente fueron ignorados.

Pero con el paso del tiempo el centralismo fue olvidando cada vez más a aquel histórico León y defraudando a sus gentes hasta tal punto que se ha llegado a una situación en la que, aun no siendo el regionalismo una necesidad sentida, se está comenzando a ver en la autonomía una forma de liberarse del poder central y de conquistar para León el puesto de honor que tuvo en el pasado.

Ahora bien, al enfrentarnos con la autonomía se nos vuelve a presentar el problema de la delimitación geográfica del futuro Ente Autónomo: ¿Cuál de las posibles opciones territoriales favorecerá más nuestros intereses:

✗—León solo?

—León con la Región Castellano Leonesa?

—León con Zamora y Salamanca?

—León con Asturias?

—Otra opción distinta a éstas?

Las opciones con Asturias y con Zamora y Salamanca quedan descartadas, una vez que estas provincias han tomado su decisión autonómica, excluyendo de la misma a León: Asturias tomó la opción de "Asturias sola" y Zamora y Salamanca se han unido a Castilla. Por consiguiente, quedarías como opciones posibles "León solo" y "León con la Región Castellano-Leonesa".

¿Cuál de estas dos opciones es la ideal para los leoneses?

Nuestros intereses históricos y culturales, como hemos expuesto anteriormente, están interrelacionados y son compartidos con Castilla, por lo que quedarían a salvo por igual en ambas opciones. Pero hay que reconocer que en el siglo y medio que llevamos de historia con la actual demarcación administrativa, en la que León quedó reducido a sus actuales límites provinciales, se ha creado un sentido de unidad y pertenencia que inclina a muchos leoneses por la opción "León solo". Al menos este es el resultado aparecido en los pocos sondeos hechos con tal propósito en la Provincia.

Por otra parte, el sentimentalismo y apego que, según decíamos antes, el leonés siente por su tierra, lo siente también por su montaña, por su ribera o por su meseta con las peculiaridades económicas, históricas, culturales y subculturales de cada zona, por lo que afectiva y sentimentalmente se va a sentir inclinado por una delimitación del ente autonómico no más amplia de lo que sean sus conocimientos y sentimientos geográficos.

Sin embargo, hay que reconocer que las motivaciones sentimentales y afectivas, típicas de la *Gemeinschaft*, de la sociedad tradicional o comunitaria, como dice Tönnies, deben quedar supeditadas a las razones de efectividad en la sociedad moderna, en la *Gesellschaft*.

Por ello, prescindiendo de sentimentalismos y salvada nuestra historia y cultura a nivel de provincia e incluso de zona y comarca, tendríamos que elegir aquella opción que mejor defendiese nuestros intereses económicos.

He aquí la pregunta clave que debemos hacernos los leoneses frente a la Autonomía.

La respuesta es difícil. La respuesta es más bien propia de expertos. Pero, ya que éstos no se han preocupado demasiado de buscarla, nosotros no podemos permanecer impassibles por más tiempo. Por consiguiente, aun reconociendo ser profanos en la materia, vamos a tratar de analizar brevemente las ventajas e inconvenientes de tipo económico de cada una de estas dos opciones:

La opción "León solo" tendría a su favor:

—El ser una provincia con grandes recursos económicos: hidráulicos y energéticos aún sin explotar.

—El ser autosuficiente, al ser tan variada.

—El poder controlar su propio capital, invirtiéndolo en la misma.

—El ser centro administrativo del futuro ente autonómico.

—El evitar el centralismo de Madrid y también el de Valladolid.

Los inconvenientes serían:

- Partir de una situación de inferioridad económica frente a otras regiones de España.
- Contar con una población muy envejecida y reducida por la emigración.
- Gravar excesivamente su economía con el costo del ente autonómico.
- Peligro de caer en el caciquismo del gran capital provincial.
- Pero, sobre todo, el tener poca fuerza de presión en los campos de política nacional, frente al Gobierno, para reivindicar sus derechos.

Por su parte, la opción "León con la Región Castellano-Leonesa" tendría a su favor:

- La afinidad de problemas económicos de toda la región.
- La complementariedad de sus economías.
- La ampliación del marco geográfico y demográfico del ente autonómico.
- Y, por consiguiente, el refuerzo y la mayor capacidad de presión del ente autonómico frente al Estado.

A su vez, los inconvenientes serían:

- El menor potencial económico de León frente a Castilla, lo que le haría perder la capitalidad.
- También podría originarse un nuevo centralismo a nivel regional en el que León pasase a depender de Valladolid, en vez de depender de Madrid.

Las razones en favor de una y otra opción parecen todas ellas válidas, pero todas ellas están limitadas por los inconvenientes que las acompañan.

Después de analizar todos estos elementos, la respuesta sigue siendo difícil. Nos encontramos ante un problema que requiere estudio y reflexión. Pero al mismo tiempo se trata de un problema que exige una respuesta urgente; porque, al margen de la decisión tomada por los políticos, está la respuesta que aún deben dar los leoneses.

Nosotros preferimos no pronunciarnos por la respuesta que a nuestro juicio sería ideal, pues éste no es el propósito de nuestro trabajo. Lo que pretendemos es ofrecer una serie de elementos históricos, socio-culturales y económicos, que ayuden a los leoneses a conocerse mejor y a tomar una opción de forma racional y democrática sobre su autonomía.

El otro problema que se nos plantea es el de definir la autonomía. Si la tarea de delimitar el territorio del futuro ente autonómico resulta difícil, no lo es menos la de hacer el reparto de atribuciones y competencias políticas entre los entes autonómicos y la autoridad central.

Reconocemos que este es un rol propio de los políticos. Pero las decisiones políticas no tendrán gran valor ni serán eficientes si no van apoyadas por el pueblo a quien deben representar y si no tienen en cuenta su parecer. Y lo que el pueblo de León piensa al respecto es que el ente autonómico debe tener como objetivos prioritarios:

- La industrialización de la provincia.
- La planificación de la educación en toda la provincia y a todos los niveles, incluida la Universidad.
- El control de los ahorros y del propio capital provincial.
- La explotación de los recursos naturales por y para la provincia.
- La recuperación y defensa del patrimonio histórico, artístico, cultural y folklórico.
- La atención a la minería.
- La solución a los muchos problemas sociales existentes, principalmente a los derivados de la emigración.

León tiene conciencia clara del grado de marginación y subdesarrollo que sufre su provincia frente a otras regiones de España, como efecto de una política centralista; pero también tiene conciencia de sus grandes posibilidades y recursos naturales. Por consiguiente, lo que esperan los leoneses del ente autonómico y de sus políticos es que saquen a León del subdesarrollo en que se encuentra y que le eleven al nivel que le corresponde, habida cuenta de su historia, cultura y potencial económico.

Unidos los esfuerzos de los políticos y del pueblo, por medio de la regionalización y de la autonomía, todos juntos podremos mantener en el leonés los rasgos más característicos de su cultura y personalidad y reconquistar para León el puesto de honor que un día ocupó en la historia.